

**RESOLUCIÓN No. 456  
21 DE OCTUBRE DEL 2025**

**“Por la cual se modifica la fecha del Primer Corte Evaluativo del proceso de Preselección Valle de Rugby Subacuático Categoría Abierta, Rama Femenina y Masculina con proyección a ser parte de la Selección Valle 2026”**

El Comité Ejecutivo de la Liga Vallecaucana de Actividades Subacuáticas, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y reglamentarias.

**CONSIDERANDO**

1. Que conforme al Artículo 42º del estatuto de la Liga Vallecaucana de Actividades Subacuáticas, las decisiones del órgano de administración se adoptarán mediante resoluciones.
2. Que es deber de la Liga Vallecaucana de Actividades Subacuáticas fomentar, dirigir, reglamentar, organizar, velar por la formación y práctica en todas sus modalidades con sujeción a su estatuto, normas, reglamentos y al estatuto de la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas y a las disposiciones vigentes.
3. Que se hace necesario modificar la fecha estipulada en el artículo quinto de la Resolución No. 451 del 3 de septiembre de 2025, debido a complicaciones logísticas ocasionadas por el desarrollo de actividades culturales en la ciudad durante los días programados.

Que conforme a lo anterior

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar la fecha de realización del primer corte evaluativo dentro del proceso de Preselección Valle de Rugby Subacuático en la categoría abierta, ramas femenina y masculina, con proyección a integrar la Selección Valle 2026, que se realizará en las Piscinas Alberto Galindo, para los días sábado 8 y domingo 9 de noviembre de 2025.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de octubre del dos mil veinticinco (2025).

**RAMIRO VELASCO VELASCO**

Presidente

Liga Vallecaucana de Actividades Subacuáticas



+57 312 720 9549



Personería Jurídica Resolución Número: 000270 Marzo de 1992 Gobernación Valle del Cauca

ligavallecaucanasubacuaticas@gmail.com  
www.livas.com.coCalle 5B No 34-51 Cali  
Piscinas Alberto Galindo

@livassubacuaticas

